

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PUCOMP S.A. "CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil trece, a las diez horas en las oficinas situada en la Avda. central N. 403 y la calle sexta en la Cdla. Miraflores, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "PUENTE CLOTHING PUCOMP S.A." con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- El Sr. Fernando Puente Morla, por sus propios derechos, propietario de 36.673 acciones de valor nominal de US\$ 1,00.
- La Sra. María Puente Compte, por sus propios derechos, propietaria de 12.225 acciones de valor nominal de US\$ 1,00.
- El Sr. Fernando Puente Compte, por sus propios derechos, propietario de 12.225 acciones de valor nominal de US\$ 1,00.

Preside la presente Junta el señor Fernando Puente Morla y como secretario la Sra. María Puente Compte, en sus calidades de Presidente Ejecutivo y Gerente General de la compañía respectivamente. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de sesenta y un mil ciento veintitrés (US\$61.123,00), resuelve por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, Comisario, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012
- Reparto de dividendos sobre las utilidades de años anteriores por un valor de US\$200.000,00 en proporción al porcentaje accionario; de los cuales se realizó una entrega parcial por \$100,000.00 a inicios de enero 2013.

- El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta, ordenando que por secretaría se proceda dar lectura del informe del Gerente General, del Comisario, del Estado de Pérdidas y Ganancias, y; del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012. Una vez concluida la lectura declara abiertas las deliberaciones luego de las cuales se aprueba por unanimidad el informe del Gerente, Comisario, Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Balance cortado al 31 de diciembre del 2012. Con esto se pasa a tratar el segundo punto del día el reparto de dividendos sobre las utilidades retenidas por un valor de US\$200.000,00 en proporción al porcentaje accionario, de los cuales se realizó una entrega parcial por \$100,000.00 a inicios de enero 2013, quedando aprobado el respectivo reparto.

Habiendo sido tratado los puntos del Orden del día, el Presidente concede un momento de receso para que se redacte el acta correspondiente, reinstalada la Junta se da lectura al Acta, firmando para constancia y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Compañías la totalidad de los asistentes, siendo las doce horas del día 28 de febrero del 2013.-

Certifico que esta acta es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía Puente Clothing Pucomp S.A., Guayaquil 28 de febrero del 2013


MARIA PUENTE COMPTE
SECRETARIO